



Unidad Especial
**REGULA
TU BARRIO**

INFORMES DE REPLÁNTEO VÍAL Y/O TRAZADO VÍAL

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0757-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Asunto: Alcance al Informe de Replanteo Vial "Santa Bárbara de Chillogallo".

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0591-O la Unidad Especial Regula Tu Barrio, solicita a la Administración Zonal Eloy Alfaro, participar en la Mesa Institucional presencial, que se llevará a cabo el viernes 25 de marzo de 2022, a las 11h30, en el auditorio de la Administración Zonal Eloy Alfaro, con la finalidad de analizar el expediente Nro. 99 EA, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: "Santa Bárbara de Chillogallo"


Al efecto, con fecha viernes 25 de marzo de 2022, se llevó a cabo la mencionada mesa Institucional con la participación de los siguientes funcionarios:

- Coordinador de Gestión de la Unidad Desconcentrada Quitumbe Eloy Alfaro,
- Responsable Jurídico de la Unidad Desconcentrada-Quitumbe y Eloy Alfaro,
- Responsable Organizativo de la Unidad Desconcentrada Quitumbe y Eloy Alfaro,
- Responsable Técnica de la Unidad Desconcentrada-Quitumbe y Eloy Alfaro,
- Delegada de la Administradora Zonal Eloy Alfaro,
- Delegada del Director de Asesoría Jurídica de la Administración Zonal Eloy Alfaro,
- Delegada de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda,
- Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro y
- Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos

Sobre lo expuesto con Acta No. A-001-UERB-EA-2022, se establece que la Administración Zonal Eloy Alfaro, realizará un alcance al informe de replanteo vial, a fin de definir la afectación vial de la calle S28 que colinda con los lotes 17 y 18, pertenecientes al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social: "Santa Bárbara de Chillogallo"; por lo tanto la Unidad de Obras Públicas de esta Administración informa lo siguiente:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0757-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Nombre de la Via:	S28 (SIRECQ)
Ubicación:	Parroquia: La Mena Barrio: Santa Barbara de Chillogallo
Ancho Total :	Calzada: 8.00m Acera: 2.00m Total: 12.00m
Ordenanza Metropolitana o Resolución de Concejo:	Aprobado mediante trazado vial en hoja topografica N°31409 Marzo 1996 .
Croquis:	

Determinando así una **Afectación vial según el registro catastral de 29.20m²**, adicional se adjunta el plano donde se encuentra el diseño de la vía con la afectación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:
 - GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0718-O

Anexos:
 - Plano Santa barbara de chillogallo final.dwg
 - Acta de Mesa Institucional Santa Bárbara de Chillogallo 25 marzo 2022.PDF

Copia:
 Señor Magíster
 José Andrés Bermeo Quinde
Coordinador de Gestión de la Unidad Desconcentrada Quitumbe y Eloy Alfaro
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

 Señora Ingeniera

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0757-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

Johana Belen Almeida Beltran
Responsable de la Unidad de Obras Pública
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Johana Belen Almeida Beltran	jbab	AZEA-DGT-UOP	2022-03-28	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	LJGA	AZEA-AZ	2022-03-29	



Firmado electrónicamente por:
**LIDA JUSTINNE
GARCIA ARIAS**





Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0181-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2021

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O, Informe de Replanteo Vial Barrio Santa Barbara de Chillogallo

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O de fecha 15 de junio del 2021, con el cual se remitió el Informe de Replanteo Vial del predio Nro. 568229, que colinda con las calles Tabiazo, Profeta Abdías S-28 y Maraviño con clave catastral No. 31409 06 005 correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Santa Bárbara de Chillogallo.

Al respecto, la Unidad de Obras Públicas de esta Administración Zonal, realizó una inspección del trazado vial de las calles que colindan con dicho predio, encontrando que en la calle Maraviño cuyo trazado vial fue aprobado con Resolución No. C-233 del 17 de julio del 2017, con un ancho total de 9.40m, tiene anchos mayores que va hasta 9.80m, sin embargo los bordillos ya construidos no fueron técnicamente bien replanteados por la Organización Barrial, lo que determina que en tramos existirán veredas con mayor distancia y en otros con menor distancia de 1.20 m del ancho establecido. Por otra parte se ratifica que en las calles Tabiazo y Profeta Abdías S28, que también colindan con el predio, no existe afectación vial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL ELOY ALFARO

Anexos:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O.pdf
- plano_santa_barbara_de_chillogallo.dwg
- Resolucion C-233.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-0181-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2021

Copia:

Sr. Arq. Mario Enrique Esparza Morocho
Responsable de la Unidad de Obras Públicas

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHANA BELEN ALMEIDA BELTRAN	jbab	AZEA-DGT-UOP	2021-06-15	
Revisado por: Mario Enrique Esparza Morocho	MEEM	AZEA-DGT-UOP	2021-06-16	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	ljga	AZEA-AZ	2021-06-28	



Documento Firmado
electrónicamente por
**LIDA JUSTINNE
GARCIA ARIAS**



Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021


Asunto: Informe de replanteo vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "Santa Bárbara de Chillogallo".

Señor Abogado
 Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0506-O, donde solicita se remita el Informe de Replanteo Vial del predio Nro. 568229 con clave catastral No. 31409 06 005, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "**SANTA BÁRBARA DE CHILLOGALLO**", ubicado en la parroquia La Mena; al respecto la Unidad de Obras Publicas Informa lo siguiente:

Datos Segùn el Informe de Regulaciòn Metropolitana:

APELLIDOS:	OCHOA GONZAGA
NOMBRES:	JULIA TERESA
C.I:	1101902920
PARROQUIA:	La Mena
BARRIO:	Santa Barbara de Chillogallo
CLAVE CATASTRAL:	31409 06 005
PREDIO N°:	568229
CROQUIS:	

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1270-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Se adjunta la Hoja Topográfica N°. 31409 del predio N°. 568229, en donde se determina que se encuentra colindando de la siguiente forma:

Al Este con la calle Tabiazo que tiene calzada asfaltada y bordillos, con un Ancho Total=13.00m, línea de fábrica a 2.30m del Bordillo Existente.

Al Oeste con la calle Profeta Abdias que tiene calzada asfaltada y bordillos, con un Ancho Total=10.00m , línea de fábrica a 1.50m del Bordillo Existente.

Al Sur con la calle Maraviño la cual se encuentra aprobada con Resolucion No. C-233 del 17 de Julio del 2017, calzada asfaltada y bordillos con un Ancho Total =9.40m, línea de fábrica a 1.20m del Bordillo Existente, adicional colinda parcialmente con la calle S28 Ancho Total=12.00m a 6.00m del eje de la Vía.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0506-O

Anexos:

- PLANO SANTA BARBARA DE CHILLOGALLO.dwg
 - 31409.pdf
 - Resolucion C-233.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
 Mario Enrique Esparza Morocho
Responsable de la Unidad de Obras Públicas

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHANA BELEN ALMEIDA BELTRAN	jbab	AZEA-DGT-UOP	2021-06-11	
Revisado por: Mario Enrique Esparza Morocho	MEEM	AZEA-DGT-UOP	2021-06-14	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	ljga	AZEA-AZ	2021-06-15	



Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1269-O


Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Asunto: Informe de trazado vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "Santa Bárbara de Chillogallo".

Señor Abogado
 Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 En su Despacho


De mi consideración:


En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0505-O, donde solicita se remita el Informe de Trazado vial el predio No. 568229 con clave catastral No. 31409 06 005, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado: "**SANTA BÁRBARA DE CHILLOGALLO**", ubicado en la parroquia La Mena; al respecto la Unidad de Obras Publicas informa lo siguiente:

Responsable Tecnico	Ing. Johana Almeida
Nombre de la Via:	Tabiazo
Ubicación:	Parroquia: La Mena Barrio: Santa Barbara de Chillogallo
Tramo de Vía:	Desde: Calle S27C Hasta: Maraviño
Anchos:	Total: 13.00m Calzada: 8.40m Aceras: 2.30m
Ordenanza Metropolitana o resolucio n de Concejo:	Aprobado mediante hoja vial N°31409 de fecha Marzo/96
Croquis:	

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1269-O


Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Responsable Técnico	Ing. Johana Almeida
Nombre de la Vía:	Maraviño
Ubicación:	Parroquia: La Mena Barrio: Santa Barbara de Chillogallo
Tramo de Vía:	Desde: Tabiazo Hasta: Profeta Abdías
Anchos:	Total: 9.40m Calzada: 7.00m Aceras: 1.20m
Ordenanza Metropolitana o resolucio de Concejo:	Aprobado mediante Resolucion N° C-233 de fecha 13 de julio 2017
Croquis:	

Responsable Técnico	Ing. Johana Almeida
Nombre de la Vía:	Profeta Abdías
Ubicación:	Parroquia: La Mena Barrio: Santa Barbara de Chillogallo
Tramo de Vía:	Desde: Maraviño Hasta: Calle S28
Anchos:	Total: 10.00m Calzada: 7.00m Aceras: 1.50m
Ordenanza Metropolitana o resolucio de Concejo:	Aprobado mediante hoja vial N°31409 de fecha Marzo/96
Croquis:	

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1269-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Responsable Técnico	Ing. Johana Almeida
Nombre de la Vía:	Calle S28
Ubicación:	Parroquia: La Mena Barrio: Santa Barbara de Chillogallo
Tramo de Vía:	Desde: Profeta Abdias Hasta: Predio
Anchos:	Total: 12.00m Calzada: 8.00m Aceras: 2.00m
Ordenanza Metropolitana o resolucio de Concejo:	Aprobado mediante hoja vial N°31409 de fecha Marzo/96
Croquis:	

Se adjunta la hoja Topográfica N°31409 en formato PDF donde consta el trazado vial antes mencionado y la Resolucion N° C-233 de fecha 13 de Julio del 2017 con la cual se aprobó de regularización vial de la calle Maraviño.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:
 - GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0505-O

Anexos:
 - PLANO SANTA BARBARA DE CHILLOGALLO.dwg
 - 31409.pdf
 - Resolucion C-233.pdf

Copia:
 Señor Arquitecto
 Mario Enrique Esparza Morocho
Responsable de la Unidad de Obras Públicas

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1269-O

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHANA BELEN ALMEIDA BELTRAN	jbab	AZEA-DGT-UOP	2021-06-11	
Revisado por: Mario Enrique Esparza Morocho	MEEM	AZEA-DGT-UOP	2021-06-11	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	ljga	AZEA-AZ	2021-06-15	



Documento Firmado
electrónicamente por
LIDA JUSTINNE
GARCIA ARIAS

